



### ANEXO I

#### Solicitud de participación en el proceso selectivo de Plan de Empleo 2021. Integrador/a Social

##### SOLICITANTE

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	
<b>NIF / NIE</b>	
<b>TELÉFONO</b>	
<b>FECHA DE NACIMIENTO</b>	
<b>DOMICILIO</b>	
<b>E-MAIL</b>	

##### PUESTO QUE SOLICITO

PUESTO	PROYECTO	HORARIO
Integrador/a social	Zona Infancia y Juventud	L-J: 10:00 a 14:00 y 16:30 a 19:30 V: 11:00 a 13:00 y 17:00 a 22:00

**SOLICITO** participar en el proceso selectivo del puesto convocado correspondiente al proyecto Zona Infancia y Juventud, Plan de Empleo 2021.

**DECLARO DE FORMA RESPONSABLE** que conozco y acepto las bases de esta convocatoria, que cumplo los requisitos exigidos para participar en la misma, que dispongo de la documentación que así lo acredita y que la falsedad de los datos acreditados supone la exclusión automática del proceso de selección.

##### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento de datos	Ayuntamiento de Alovera.
Encargado del tratamiento	Gestor electrónico de expedientes GESTIONA.
Finalidad del tratamiento	Tramitar procedimientos y actuaciones administrativas.
Legitimación del tratamiento	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad.
Destinatarios de cesiones o transferencias	Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas. No hay previsiones de transferencias a terceros países.
Derechos de las personas interesadas	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el cartel expuesto en Información y Registro del que se puede pedir una copia y en <a href="http://alovera.sedelectronica.es/transparency/">http://alovera.sedelectronica.es/transparency/</a>

En Alovera, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20

**Nº DE ORDEN**

(a rellenar por la administración)

**FIRMA:**

(No se admitirá a trámite ninguna solicitud sin firmar)

**DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE ADJUNTAR (AL DORSO)**

SRA. ALCALDESA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ALOVERA

## DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE ADJUNTAR

- Si es el caso, copia de la **Carta recibida de la Oficina de Empleo de Azuqueca de Henares**.
- Copia del **DNI / NIE**
- Copia del **Libro de Familia**.
- **Justificante de convivencia**, aquellas personas que NO estén empadronadas en Alovera.
- **Tarjeta de inscripción como demandante de empleo de cada uno de los miembros** de la unidad de convivencia mayores de 16 años que no reciban ingresos procedentes del Servicio Público de Empleo Estatal. No necesario cuando se trate de estudiantes, en cuyo caso será necesaria **Declaración Responsable** del padre, madre o tutor, sobre tal circunstancia.
- **Documento acreditativo de ingresos mensuales, o carencia de ellos, del/a solicitante y de cada uno de los miembros** de la unidad de convivencia, mayores de 16 años, expedido por el Servicio Público de Empleo Estatal, la empresa u organismo correspondiente. No necesario cuando se trate de estudiantes en cuyo caso será necesaria **Declaración Responsable** del padre, madre o tutor, sobre tal circunstancia.
  - o Trabajadores por cuenta ajena: última nómina
  - o Autónomos: última declaración del IRPF u otro documento acreditativo de los ingresos
  - o Personas desempleadas: certificación emitida por el SEPE o carta de concesión de la prestación o copia de transferencia bancaria (solo válido con Informe de Vida Laboral) o documento acreditativo de los ingresos.
  - o Otros casos, como pensiones, Ingreso Mínimo Vital u otros, con el documento acreditativo de los ingresos.
- **Recibo del pago MENSUAL de la hipoteca o alquiler**.
- En caso de separación o divorcio, copia del **convenio regulador**.
- Si es el caso, documento acreditativo de la **reclamación de alimentos**.
- En su caso, **tarjeta acreditativa** del grado de discapacidad e **INFORME del MÉDICO** que acredite la **capacidad de apto** para desempeñar las funciones de la categoría a la que se va a optar (NO es el Dictamen de la discapacidad).
- **Informe de vida laboral actualizada del solicitante y de cada uno de los miembros de la unidad de convivencia**, mayores de 16 años, que **NO** figuren inscritos/as como demandantes de empleo o que **NO** estén trabajando (se solicitará en el teléfono 901502050 o en la página web [http://www.seq-social.es/internet\\_1/index.htm?c1=3](http://www.seq-social.es/internet_1/index.htm?c1=3) ). **En el caso de estudiantes no será necesario**.
- Copia del título de Técnico de Integración Social.
- Si la solicitante es **víctima de violencia de género**, alguno de los siguientes documentos:
  - o Sentencia condenatoria, mientras que no hayan transcurrido más de 24 meses posteriores a su notificación
  - o Resolución judicial que hubiere acordado medidas cautelares para la protección de la víctima, mientras que estén vigentes
  - o Orden de protección acordada a favor de la víctima, mientras que esté vigente
  - o Informe del Ministerio Fiscal que indique la existencia de indicios de que la demandante es víctima de violencia de género, hasta que se adopte la resolución que proceda sobre la orden de protección
  - o Informe del Instituto de la Mujer
- Si es el caso, Resolución de Bienestar Social sobre condición de dependiente + certificado de convivencia.
- Si es el caso, Certificado de Bienestar Social que acredite la condición de cuidador/a de dependiente.